



Si no se reanuda proceso, Senado “intervendrá”

| Redacción

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, sostuvo que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación actuó de manera ilegal e irresponsable al detener el proceso sin la debida autoridad y que, de no reanudar actividades, intervendrá.

“Estamos en una posición, lo anuncié desde que el Comité de Evaluación decidió detener el proceso —sin facultades para hacerlo, ilegalmente, irresponsablemente—, de que nosotros entraríamos a resolver el tema. Vamos a esperar a que el Tribunal Electoral determine qué procede frente a ese desacato, porque los tiempos están ya muy encima.

“Pero, les adelanto: yo tenía una gira hoy (...) la suspendí justo por esto. Se va a convocar a la Junta de Coordinación Política y a la Mesa Directiva, si el tribunal determina lo que dice la ley, que nosotros tenemos facultades para resolver cosas excepcionales, como ésta que se está presentando”, declaró.

**EL
TIP**

EL INE aprobó el jueves un catálogo de 17 infracciones que pueden cometer las personas que aspiran a un cargo en la elección del Poder Judicial a realizarse en junio.

El morenista aseguró que al Comité de Evaluación no le ha importado sacrificar a los más de tres mil aspirantes que buscan algunos de los cargos y sólo se inscribieron a este.

“Nosotros estamos preparados, estamos absolutamente preparados para hacer frente a esta eventualidad. Que no suplantaría nada, hombre; si nosotrosuviésemos que intervenir, sería, si me permiten el término, como para maquilar. ¿Qué es eso de maquilar? Pues hacer lo que falta, que son las entrevistas y la insaculación, tan-tan”, aseguró.

Respecto a si dará tiempo para esto, dijo que sí, debido a que es reducido el número de inscritos en este comité: “Porque del universo total, la mayoría se registró también con nosotros o también con el Ejecutivo, por lo tanto, está a salvo su derecho, ya fueron entrevistados o están siendo entrevistados. La preocupación es de quienes sólo se registraron en el Poder Judicial, pero es un universo más restringido; a éstos les garantizaríamos sus derechos. ¿Cómo? Pues haciendo la etapa que falta, si nos lo da, si nos da ese mandato el Tribunal Electoral”.

“ESTAMOS en una posición (...) de que nosotros entraríamos a resolver el tema. Vamos a esperar a que el Tribunal Electoral determine qué procede frente a ese desacato, porque los tiempos están ya muy encima”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
 Presidente del Senado